



COUNTY OF SAN DIEGO

COMUNICADO DE PRENSA

6 de agosto de 2020
Contacto: Rebeca Lee (858) 505-7247

POSTALES A LOS VOTANTES REGISTRADOS– ELLOS RECIBIRÁN BOLETA DE VOTO-POR-CORREO

El Registro Electoral le está enviando postales a más de 1.8 millón de votantes registrados en el Condado de San Diego esta semana diciéndoles que esperen una boleta por correo para la Elección Presidencial General del 3 de noviembre de 2020.

A la luz del COVID-19, el Gobernador ha firmado dos órdenes ejecutivas para enviar boletas de voto-por-correo a cada votante activo registrado en California para que puedan ejercer su derecho a votar de una forma segura, confiable y accesible. Aquéllos que necesiten votar en persona también van a tener esa opción.

¿Qué significa esto para usted?

- Casi un 75% de los votantes registrados en el condado ya están inscritos permanentemente para recibir una boleta de voto-por-corro, así que la oficina del Registro está en muy buena posición para gestionar este aumento.
- Si necesita votar en persona, las casillas abrirán durante cuatro días, del 31 de octubre al Día de la Elección, 3 de noviembre. Esté preparado. Habrá menos ubicaciones que en elecciones anteriores, por lo que su ubicación muy probablemente ha cambiado.

¿Qué necesita hacer?

¡Estar listo para votar!

- [Verifique su información de registro.](#) Asegúrese de que su domicilio y, si es diferente, su dirección de correos está actualizada.
- ¿Se ha mudado o cambiado de nombre? Ya sea que es nuevo en el Condado de San Diego o que sólo que se mudó dentro de la misma calle, va a necesitar [volver a registrarse para votar.](#)
- ¿Es votante por vez primera? [Regístrese para votar](#) – le toma menos de dos minutos.



COUNTY OF SAN DIEGO

COMUNICADO DE PRENSA

6 de agosto de 2020

Contacto: Rebeca Lee (858) 505-7247

En respuesta a la orden ejecutiva del gobernador, la oficina del Registro Electoral ha lanzado la campaña *San Diego Vote con más Seguridad* para motivar a los votantes a que voten desde su hogar.

Las boletas van a empezar a salir en el correo la semana del 5 de octubre, dándole a los votantes cerca de un mes para marcar sus boletas y devolverlas antes del Día de la Elección.

Ahora puede rastrear su boleta a cada paso del camino inscribiéndose en “**¿En dónde está mi boleta?**”. Inscríbese ahora en sdvote.com para recibir notificaciones automáticas.

¿Qué pasa si necesita votar en persona?

La oficina del Registrador lo exhorta a que tome ventaja del voto temprano.

- 8 a. m. a 5 p. m., de lunes a viernes empezando el 5 de oct., en la oficina del Registro Electoral.
- 8 a. m. a 5 p. m., del sábado, 31 de oct. al lunes, 2 de nov., en la casilla que le fue asignada o en la oficina del Registro Electoral.

La oficina del Registro Electoral y las casillas estarán abiertas de las 7 a. m. a las 8 p. m. el Día de la Elección, 3 de nov.

Si decide votar en persona, asegúrese de llevar su boleta de voto-por-correo con usted y esté preparado para las largas filas. El Registrador exhorta especialmente a los adultos mayores y personas con afecciones médicas subyacentes a que eviten las largas filas y las casillas electorales muy concurridas votando antes.

Conozca más sobre el votar en la elección presidencial general en sdvote.com o llame al (858) 565-5800.

###

COUNTYNEWSCENTER